



BANDA DE CORNETAS Y TAMBORES JESÚS NAZARENO (VULGO CONGREGACIÓN)

HISTORIA

Fundada en 1987 con 38 componentes (en la actualidad 75).
Las edades van desde los 55 a los 5 años.

INSTRUMENTAL

Viento

- Cornetas cortas tipo cazador en Do
- Cornetas 1 pistón cortas tipo cazador Do-Si bemol
- Cornetas cortas 2 pistones tipo cazador Do-Si bemol y Do-Re brillante.

Percusión

- Tambores doble tensado gran parada 14 pulgadas con cajas chinas.
- Bombos doble tensado gran parada 15 pulgadas
- Cajas redoblantes Honsuy firmadas de edición limitada

Repertorio

- El repertorio es variado con marchas tipo militar en ordinaria a lentas tipo procesión.
- Se están introduciendo marchas de composición propia y adaptaciones de marchas instrumentales y cánticos religiosos a varias voces.

Esta Banda ha participado en concentraciones ya consolidadas de Bandas a nivel nacional, regional y provincial, así como en conciertos en distintos teatros como es «Notas de Pasión» compartiendo escenario con la Banda Maestro Nácór Blanco de Zamora, Teatro Principal de Zamora y Teatro Alcázar de Madrid.

MONFARRACINOS

Localidad de la comarca de la Tierra del Pen. Se ha supuesto que el nombre local proviene de Monte de Sarracino o del Monte de los Sarracenos. En los documentos antiguos este lugar es citado por primera vez en el año 1139. En ese año Auro Álvarez donó algunos terrenos, situados en el camino de Monfarracinos, al Monasterio de San Torcuato. Un hacendado, Esteban Cid, cedió la mitad de la Iglesia local al Obispo Guillermo. Hay una reseña del año 1426 que señala que Fray Pedro de Bolaños, prior del Monasterio de Montamarta, junto con sus monjes, permutaron los beneficios que poseían en Monfarracinos y Corrales con la Iglesia de Zamora.

Debido a su situación a sólo 6 kilómetros de la capital, la construcción de numerosas urbanizaciones ha diluido el carácter de pueblo tradicional heredado del paso de los siglos. A pesar de ello, el casco urbano antiguo perdura en gran medida. Allí se alza la Iglesia de San Martín de Tours, de portada renacentista de arco redondo y grandes dovelas y una típica espadaña muy ancha y roma, con dos ventanales grandes para las campanas y otro diminuto bajo la cumbre. El presbiterio está presidido por La Inmaculada, talla del siglo XIX a la que se le añadió un mosaico de San Martín. Se conservan varias piezas escultóricas interesantes como la imagen de San Antonio Abad y un Crucifijo con aires manieristas realizados en el siglo XVII; las imágenes del Niño Jesús y de Santa Águeda obras del siglo XVIII, y más modernas de la primera mitad del siglo XIX, a San Blas con policromía y labores de pincel en ornamentos litúrgicos y a San Martín a caballo. Sobresalen, además, algunos objetos de plata como un incensario del siglo XVII y un cáliz de la época barroca. De todos los inmuebles locales es digno de visitar el conocido como El Palacio. Es un caserón, magníficamente rehabilitado en nuestros días para ser utilizado como establecimiento hostelero de carácter rural. Nos señalan que fue la vivienda de una rica señora, a la cual llegó por legado de sus antepasados. No muy lejos de allí, en los espacios que anteriormente fueron las eras, perdura el llamado Pozo Viejo. De él se extraía el agua con cuerdas sobre todo durante los momentos de la trilla. El término local ocupa la Vega Baja del río Valderaduey.



Bases del Concurso de Repostería Día del C.I.T. 2016

- 1- Podrán participar en el Concurso todas las personas interesadas.
- 2- Los postres a concurso se presentarán listos para degustar y en perfectas condiciones de consumo.
- 3- Los postres serán de libre ingrediente..
- 4- Cada plato deberá contar con un sobre donde se incluirá en su interior la receta del mismo, y en la parte exterior claramente visible el nombre del postre presentado. El nombre se incluirá dentro del sobre a fin de garantizar el anonimato de los postres para el fallo del jurado (será obligatoria la entrega de la receta del postre ya que de lo contrario será objeto de descalificación inmediata por parte del jurado).
- 5- Se podrán presentar máximo 2 postres por participante.
- 6- El postre, junto con el sobre que contiene la receta y el nombre, se entregará en el mismo momento de realizar la inscripción en el presente concurso.
- 7- La inscripción se realizará el mismo día 28 de Febrero a partir de las 12:00 h.
- 8- A la entrega del postre se entregará a los participantes un número acreditando la entrega.
- 9- Los miembros del jurado serán designados por la Junta Directiva del Centro de Iniciativas Turísticas Zamora y Municipios Limítrofes
- 10- La decisión del jurado será inapelable. El premio podrá ser declarado desierto si los dulces o los postres presentados carecen de una calidad aceptable.
- 11- Se concederán tres premios:
 - 1º Premio: 30 €
 - 2º Premio: 20 €
 - 3º Premio: 10 €
- Todos los participantes recibirán un obsequio que se les entregará al depositar el postre.
- 12- El fallo del Jurado se dará a conocer el mismo día 28 de Febrero al finalizar la degustación gastronómica.
- 13- Las recetas presentadas a concurso podrán ser editadas por el CIT Zamora y Municipios Limítrofes.
- 14- El hecho de participar en el concurso supone la aceptación expresa de las presentes bases del fallo del jurado. Cualquier incidencia no prevista en las bases será resuelta por el jurado, sin que contra su decisión proceda reclamación alguna.

Bases del Concurso de Dibujo Infantil

«Qué es un C.I.T. para tí»

- 1.- Podrán participar los niños de 4 a 12 años.
- 2.- Habrá 1º Premio para cada categoría.